

ras del rio de la Plata. En esta disposicion de los ánimos, el gobierno francés, que ejercia entónces un influjo tan decidido sobre el gabinete español, instó para que se adoptasen las medidas convenientes para prevenirse para la guerra y especialmente para aumentar los recursos, haciendo en la administracion de las rentas en las posesiones americanas, todas las variaciones necesarias para hacer crecer sus productos, que parecian demasiadamente escasos, atendida la extension y riqueza de aquellos paises. Esto fué lo que dió motivo á la visita de D. José de Galvez en Nueva España, quien aunque habia pasado á aquel reino desde 1761, detenido por dificultades y competencias con el virey, no habia dado principio á sus operaciones, hasta que plenamente autorizado entró en el ejercicio de sus funciones en 1764. Galvez debia su carrera á la recomendacion del embajador francés en Madrid, y su visita es memorable por las grandes mejoras que introdujo en la hacienda de Nueva España, de que puede llamarse creador: hízolas tambien en todos los ramos, que fueron objeto de su inspeccion, tales como el arreglo de los fondos municipales de la ciudad de Méjico, debiéndosele los reglamentos de varias oficinas, y cuando á su regreso á España fué nombrado ministro universal de Indias, la ordenanza de intendentes y la creacion del tribunal y colegio de minería de Méjico.

Desde su ingreso al gobierno, Cárlos habia dedi-



D JOSÉ DE GALVEZ

Marques de la Sonora

Visitador de la Nueva España y despues Ministro Universal de Indias.

cado su atención á mejorar todos los ramos de la administracion pública: para aliviar á los labradores arruinados por los años de escasez, dispensó á los de las provincias de Castilla la nueva, Andalucía y Murcia, los adelantos que se les habian hecho en el reinado anterior en dinero y granos: mandó que se repartiese á los acreedores del estado, por deudas contraídas en tiempo del rey su padre, un seis por ciento del importe de sus créditos: emprendió la mejora de los caminos, y destinó el alcázar de Segovia, antiguo edificio de los moros, para colegio militar de artillería. Pero sobre todo, puso todo su cuidado en la policía y buen orden de la capital, como lo habia hecho tambien en la de su antiguo reino de Nápoles.

Quando se reflexiona que todos los edificios suntuosos de Madrid, han sido obra de los monarcas de la casa de Borbon: que Felipe V comenzó el magnífico palacio nuevo, continuado por sus sucesores: que Fernando el VI mandó construir la iglesia y convento de las Salesas: que á Cárlos III se debe la casa de correos, la puerta de Alcalá, las fuentes y demas adornos del hermoso paseo del Prado, se forma muy triste idea de lo que era la capital de la monarquía, durante el periodo de los príncipes de la dinastía austriaca. A esta falta de edificios notables se agregaba la de alumbrado, la suciedad de las calles, á las que se arrojaban de noche las inmundicias de las casas con solo la voz de "agua va," cayendo á veces sobre los

transeuntes y la ninguna seguridad de las personas. Carlos III se propuso remediarlo todo, encontrando no pequeña oposicion, como sucede siempre que se trata de cortar antiguos abusos, aun para establecer reformas evidentemente ventajosas. La odiosidad de las providencias que con este objeto se dictaron, recayó especialmente sobre el ministro Esquilache, que mal visto como extranjero, se habia atraído la rivalidad de los cortesanos por el favor que gozaba, siendo además sus modales bruscas y aun groseras. En estas circunstancias delicadas, Esquilache se atrevió á atacar las costumbres nacionales, prohibiendo el uso de las capas largas y de los sombreros grandes llamados "chambergos," con los cuales se ocultaba enteramente la cara, dando ocasion á mil crímenes durante la noche, á favor del embozo que proporcionaba llevar armas ocultas, y en lugar de aquellos se mandaron usar sombreros apuntados, que se dicen de tres picos ó de tres vientos. Pero lo que acabó de excitar contra él la indignacion popular, fué el monopolio que autorizó para proveer á Madrid de pan, aceite y otros efectos de primera necesidad.

El aumento de precio que estos artículos tuvieron á consecuencia de esta medida, fué el principio de la sublevacion general, que se verificó en la tarde del domingo de Ramos (26 de Marzo de 1766.) El pueblo se presentó delante de la casa de Esquilache, gritando muera, rompió los vidrios de los balcones, é

intentó forzar las puertas: corrió al mismo tiempo las calles, haciendo pedazos los faroles del alumbrado que acababa de establecerse, y obligando á bajar las alas de los sombreros á todos cuantos encontraba con ellos apuntados. La explosion fué tan imprevista y repentina, que la marquesa de Esquilache, objeto tambien del odio popular, se hallaba cuando el movimiento comenzó en el paseo de las "Delicias" con su hija, de donde pudo ir á ocultarse á la casa del ministro de Holanda; el marques estaba fuera de Madrid, y así escapó á la cruel suerte que hubiera corrido, si hubiese caído en manos del pueblo enfurecido. La rabia de este se ejerció sobre los soldados de las guardias walonas, algunos de los cuales fueron muertos. La intervencion de varios grandes y de las autoridades, fué sin resultado alguno, y Carlos tuvo que presentarse en el balcon de palacio, desde el cual celebró una especie de tratado con el pueblo, prometiendo la destitucion de Esquilache, derogar la orden sobre el uso de las capas largas y de los sombreros chambergos, y anular los privilegios concedidos para la provision de víveres de Madrid. Un religioso con un Santo Cristo en la mano, leia cada uno de los artículos; el rey hacia señal de concederlo, y el pueblo contestaba con sus aclamaciones. Se publicó en seguida un perdon general por todo lo ocurrido, y el pueblo satisfecho con estas concesiones, se retiró gritando "viva el rey," y á la noche todo quedó tranquilo.

Esta tranquilidad sin embargo, fué de corta duracion. Carlos cometió la imprudencia de salir oculta-mente aquella noche de Madrid con toda su familia acompañándolo Esquilache, y dirigiéndose á pié á la puerta mas inmediata al palacio, en donde le esperaban los coches, se retiró á Aranjuez, siguiéndole la guardia walona. El pueblo, creyendo que se le engañaba, corrió á las armas con nuevo furor, sin encontrar resistencia alguna, pues los soldados extranjeros habian acompañado al rey, y los españoles no parecian muy dispuestos á reprimir por la fuerza un movimiento que acaso aplaudian. El pueblo se hizo dueño de la poblacion, sacó las armas de los cuarteles y recorria las calles al son del tambor, llevando las palmas que se habian repartido en la procesion de Ramos, pidiendo la cabeza de Esquilache: sin embargo, no cometió violencia alguna y ninguna casa fué invadida ni saqueada, haciendo creer este buen orden en medio de un tumulto tan general, que habia alguna mano oculta que lo dirigia. Los sublevados mandaron á Aranjuez una carta al rey, con uno que era de profesion cochero, pidiéndole que regresase á la capital: Carlos dirigió la contestacion al ayuntamiento, en la que decia, que solo la entera sumision y obediencia por parte de los amotinados, le haria volver á Madrid, reiterando la promesa del cumplimiento de cuanto habia ofrecido: esto, y la noticia de la destitucion de Esquilache, que salió con una escolta

para embarcarse en Cartagena, y en cuyo lugar fué nombrado para el ministerio de hacienda D. Miguel Muzquiz, hizo que la calma se restableciese, y para afirmarla, Carlos mandó venir con prontitud al conde de Aranda, conocido por la energía de su carácter, que desde la conclusion de la campaña de Portugal se hallaba de capitan general en Valencia, y le confirió el alto empleo de presidente del consejo de Castilla, que no se habia provisto hacia mucho tiempo, uniendo á él la capitanía general de Madrid, con amplitud de facultades para asegurar la tranquilidad, poniendo bajo sus órdenes un cuerpo de tropas de diez mil hombres. El conde, con prudencia y moderada severidad, logró el objeto: hizo salir de Madrid á todos los vagos: algunas personas fueron presas y castigadas, y para que el decreto de reforma de los sombreros que habia sido la causa de hacer estallar la revolucion, hallase apoyo en la opinion, mandó que el distintivo del verdugo fuese en adelante un sombrero de ala tendida, para que se tuviese por una especie de infamia el usarlo. Esquilache llegó á Italia, y fué despues nombrado embajador de España en Venecia.

Entre las voces del pueblo en el furor de la revolucion, se habian oido varias, aclamando al marques de la Ensenada, y pidiendo volviere al ministerio. Este fué el motivo de que se le mandase confinado á Medina del Campo, en donde pasó el resto de sus

dias y falleció el 2 de Diciembre de 1787 á los setenta y nueve años de edad. Este movimiento popular produjo en el ánimo de Carlos profundas y duraderas impresiones: nunca pudo olvidar que se le hubiese obligado á despedir á un ministro en quien tenia depositada su confianza, y aun tuvo el intento de transferir la corte á Sevilla, de cuya idea lo retrajo la consideracion de los muchos edificios reales contruidos en Madrid y sus cercanías que quedaban perdidos, mas no volvió á la capital hasta despues de ocho meses, cuando la tranquilidad estaba enteramente restablecida.

El año de 1767, se hizo memorable por la expulsion de los jesuitas de todos los dominios de la monarquía española. Este suceso y las causas que lo motivaron, no han sido referidos con verdad en ninguna obra impresa en castellano de que yo tenga conocimiento: en España, en los tiempos inmediatos á la expulsion, no se permitió hablar sobre ella, y despues ha habido interes en desfigurar la verdad, y en Méjico, para donde especialmente escribo, no se tienen mas que ideas muy confusas sobre este acontecimiento, por lo que me he propuesto entrar acerca de él en algunos mas pormenores que los que parece permitir el objeto de esta obra, tomando todos los hechos de escritores protestantes, que son los que han tratado este asunto con mayor imparcialidad, y en los que no puede caber la sospecha de ser afectos á los jesuitas.

Dos géneros de enemigos se habian declarado contra estos: los jansenistas y los filósofos. Por los primeros, no se entiende precisamente los que habian sostenido las cinco proposiciones del obispo de Ipres, que habian sido el origen de tan acaloradas disputas con la silla apostólica y los jesuitas: sino el partido político y religioso, que con aquel nombre se habia formado, contrario á los principios ultramontanos, que pretendia hacer la autoridad de los obispos casi independiente de la del papa, y que en muchos artículos parecia estar de acuerdo con las opiniones de los protestantes, así como en materias políticas coincidia con las de los filósofos de aquel siglo, que conformes con los jansenistas en estos puntos, en materias religiosas intentaban echar por tierra toda religion que se fundase en la revelacion, substituyendo un mero deismo y aun el ateismo y materialismo.

La alta sociedad en Francia y aun en Inglaterra, se hallaba contaminada de estas opiniones de los filósofos en materias de religion, y particularmente en Paris, Voltaire, Rousseau, D'Alembert y los demas de aquella secta, que reconocia á Voltaire como su patriarca, daban el tono en todas las concurrencias, y no era tenida por persona de buen gusto en el uno y el otro sexo, quien no profesaba aquellas doctrinas que se propagaban fácilmente en medio de la escandalosa corrupcion de costumbres, que desde el trono se habia derramado en todas las clases del estado y

en especial en la mas elevada. La nobleza francesa se habia persuadido que podia impunemente ayudar á socavar los cimientos de la religion; que las ruinas de la sociedad no caerian mas que sobre el clero y el altar, y que el trono y los privilegios de la nobleza no solo se salvarian, sino que se aumentarían y consolidarian librándose de la opresion religiosa. Así se lo persuadian los filósofos, á cuya clase y á la de los jansenistas pertenecian muchos de los magistrados y abogados.

En este estado de la opinion dirigida por los filósofos, que para extender sus doctrinas mezcladas con los principios elementares de las artes y ciencias, emprendieron publicar la "Enciclopedia metódica," se formó, dice el historiador protestante Schœll, "una conspiracion entre los jansenistas y los filósofos, ó mas bien, como estas dos facciones se dirigian á un mismo fin, trabajaban para él con tal armonía, que se hubiera podido creer que se ponian de acuerdo en sus medios. Los jansenistas, con la apariencia de un gran zelo religioso, y los filósofos proclamando principios de filantropía, trabajaban de consuno para derribar la autoridad pontificia, y tal fué la ceguedad de algunos hombres de buenas intenciones, que hicieron causa comun con una secta que hubieran sin duda aborrecido, si hubieran penetrado sus miras. Los errores de este linage no son raros, y cada siglo adolece de los suyos. Pero para echar por

tierra el poder eclesiástico, era menester aislarlo, quitándole el apoyo de aquella falange sagrada que se habia consagrado á la defensa del trono pontificio, es decir, los jesuitas. Tal fué la verdadera causa del odio que se declaró contra esta órden religiosa. Las imprudencias que algunos de sus individuos cometieron, dieron armas para combatir á la Compañía entera, y la guerra contra los jesuitas vino á ser popular, ó mas bien, aborrecer y perseguir á una órden cuya existencia tocaba tan de cerca á la de la religion católica y del trono, vino á ser un título que daba derecho á llamarse filósofo. Clemente XIII y su ministro de íntima confianza, el cardenal Torregiani, habian penetrado las miras de los adversarios del órden público y se oponian á ellas con todas sus fuerzas." (1) Pudiera decirse que este párrafo contiene la historia de la persecucion de los jesuitas en el siglo pasado, y todo lo que vamos á ver no es mas que la aplicacion de lo que en él se dice; ademas, él manifiesta tambien el espíritu de la oposicion que se les sigue haciendo en nuestros dias.

El marques de Pombal fué el primero que alzó en Lisboa el estandarte de la guerra, segun en su lugar hemos visto, y como para hacerla á los jesuitas, todos

(1) Schœll, Curso de historia de los estados europeos, tomo 44 página 71 citado por Lamache, historia de la caida de los jesuitas, Paris 1845. Aunque en esta obra no he citado las autoridades en que me apoyo, mientras he tenido que tratar de cosas muy conocidas, lo hago ahora teniendo que referirme á obras no comunes en España ni en Méjico.

los medios se consideraron legítimos, un filósofo de profesion no se avergonzó de emplear un tribunal especial para conducir al suplicio á sus víctimas, ni de encender las hogueras de la inquisicion para quemar en ellas á un jesuita. Dada la voz en Portugal, fué seguida poco tiempo despues en Francia. Un jesuita llamado el P. Lavalette, era superior de las misiones francesas en las islas Antillas, y para darles mayor extension y proporcionar el expendio de los frutos que en ellas se cosechaban, habia establecido una factoría en la Martinica, que como una casa de comercio ordinaria, tenia sus corresponsales en los puertos de Francia. Hizo á estos varias consignaciones en buques que fueron apresados por los ingleses durante la guerra entre las dos potencias, quedando en consecuencia sin ser pagadas las libranzas que habia girado sobre estas consignaciones por cosa de dos millones de francos (cuatrocientos mil pesos), con cuyo motivo la casa de los hermanos Leony de Marsella, se presentó en 1760 demandando el pago no ya solo al P. Lavalette, sino á todos los jesuitas de Francia, considerándolos responsables en comun, en virtud de la unidad del instituto y de la obediencia que él establece respecto á sus superiores. Tomó conocimiento del negocio el parlamento de Paris, quien con esta ocasion, prevenido de antemano contra los jesuitas, pidió se le presentase copia de sus constituciones para examinarlas, aunque ya este exámen se habia he-

cho, cuando fueron admitidos en Francia por Henrique IV.

A los procedimientos judiciales vinieron á unirse las intrigas palaciegas, propias de una corte corrompida como la de Luis XV. Vivía este en pública amistad con la marquesa de Pompadour, por lo cual el P. Perusseau, jesuita, confesor del rey, negó la absolucion á este, mientras no se apartase de aquella comunicacion escandalosa, y lo mismo hizo el P. Desmarest que sucedió al P. Perusseau. La favorita mandó á Roma un agente, para obtener por via de negociacion diplomática la absolucion que los confesores jesuitas habian negado al rey, y para autorizar por una bula el adulterio. En las instrucciones que dió á este agente, decia: "que los sentimientos de S. M. eran diversos de los que la pasion excita, pero que el rey tenia en su corazon una amistad y una confianza en la marquesa de Pompadour, tales que hacian el encanto de su vida, y que aunque S. M. habia insistido mucho en esto, el confesor habia respondido que no podia prestarle su ministerio, si no apartaba de sí á la marquesa de Pompadour, motivo, segun el confesor, de escándalo: (así lo dice la instruccion escrita por la favorita misma). Que despues el P. Desmarest habia sucedido al P. Perusseau en el cargo de confesor del rey, pero que este, mas escaso de talento que su predecesor, y rodeado lo mismo que él de personas que queriendo apartar de la corte á la mar-

quesa de Pompadour, le hacian considerar como deshonroso dar la absolucion al rey, seguia los mismos principios que aquel." Estas personas eran la reina, muger llena de virtud, toda la familia real y todo cuanto habia de mas respetable en Francia.

La favorita, no habiendo podido ganar á los jesuitas, resolvió su ruina, y para ello se asoció con el ministro duque de Choiseul, que estaba enteramente bajo la influencia de los filósofos. Imposible era que los jesuitas pudiesen resistir á esta conjuracion, y su pérdida era evidente. La favorita, el ministro, los jansenistas y con ellos la magistratura, que en gran parte pertenecia á aquella secta, auxiliaban los esfuerzos de los filósofos, asociados con estos en la liga anticristiana, los soberanos y los grandes señores, que buscaban su seguridad en su complicidad misma, con lo que léjos de contener la audacia de la filosofia, los hombres opulentos, los nobles y los poderosos, tenian por punto de honor alentarla, y darle mayor impulso. El triunfo de los enemigos de los jesuitas parecia pues cierto, y D'Alembert escribiendo á Voltaire, le decia: "No sé en que habrá de parar la religion de Jesus, pero entre tanto su Compañía se halla en mal estado;" y en otra carta, hablando con mayor claridad sobre sus esperanzas, y poniendo de manifiesto los intentos de los filósofos, agregaba: "Yo, que veo ahora todo de color de rosa, estoy mirando acabar con muerte tranquila el año que entra á los jansenistas, despues que

en este ellos mismos hayan dado muerte violenta á los jesuitas: veo establecerse la tolerancia, llamar á los protestantes, casarse los eclesiásticos, la confesion abolida, y el fanatismo destruido sin que se eche de ver."

Los efectos fueron los que debian esperarse de estos antecedentes: el parlamento de Paris condenó á todos los jesuitas residentes en el distrito de su jurisdiccion, á pagar las libranzas del P. Lavalette, y se ocupó del exámen del instituto por demanda presentada á las cámaras ó salas reunidas, por el consejero eclesiástico el abate Chauvelin, en Julio de 1761. Lo mismo fueron haciendo los demas parlamentos ó tribunales del reino, y aunque los cardenales, arzobispos y obispos residentes en Paris, en número de cincuenta y uno, consultados por el rey, hubiesen manifestado unánimemente con excepcion de solos seis, su opinion en favor de los jesuitas; aunque la asamblea ó junta general del clero, convocada para votar los auxilios que la guerra con Inglaterra hacia necesarios, instalada el 1.º de Mayo de 1762, hubiese pedido con unanimidad la conservacion de la Compañía, el parlamento de Paris por sentencia de 6 de Agosto de 1762, declaró el instituto de S. Ignacio, "inadmisible por su naturaleza en ningun estado civilizado, por ser contrario al derecho natural y atentatorio á toda autoridad espiritual y temporal:" en consecuencia, mandó que la Compañía quedase disuelta; que